

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de «Servicios de diversas operaciones de conservación en las carreteras de la zona norte de la provincia de Huelva».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de expediente: 2014/000152 (7-HU-1875-00-00-GI).
 - d) Dirección del Perfil de Contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Servicios de diversas operaciones de conservación en las carreteras de la zona norte de la provincia de Huelva».
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 18 de noviembre de 2015.
 - b) Contratista: UTE Huelva Norte.
 - c) Importe de adjudicación: Dos millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil seiscientos ochenta y ocho euros con setenta y ocho céntimos (2.445.688,78 euros), IVA incluido.

Sevilla, 23 de noviembre de 2015.- El Director General, Jesús Huertas García.